

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7659** *I.G.T. MICROELECTRONICS, S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de la Sociedad "I.G.T. MICROELECTRONICS, S.A.", con fecha 1 de julio de 2016, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "I.G.T. MICROELECTRONICS, S.L.". Además, en la referida Junta se acordó aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una participación por cada acción a los socios, y la continuación del Órgano de Administración. Se hace constar expresamente que la cifra de capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Madrid, 19 de julio de 2016.- D. Juan José Cámara Cámara, Administrador Único.

ID: A160047028-1